

Empresas más  
igualitarias,  
empresas con más  
oportunidades

SOMOS

*mujeres*

**EMPRESARIAS**

*cooperativistas*



- 8M - DÍA DE LA MUJER - 8M - DÍA DE LA MUJER - 8M - DÍA DE LA MUJER - 8M - DÍA DE LA MUJER - 8M -

## Mujeres cooperativistas = empresas más igualitarias

El pasado 8 de marzo de 2022, el Día Internacional de la Mujer fue la fecha escogida en el Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, para que las empresas implementaran sus planes de "hacer efectivo el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres". De este modo a partir de entonces, las **empresas de más de cincuenta personas trabajadoras tienen la obligación de contar con su propio plan de igualdad.**

El progreso del cooperativismo andaluz en materia de Igualdad de oportunidades, se traduce a través de la incorporación de medidas de Igualdad en las empresas, como herramientas favorecedoras que conllevan a la **integración real del principio de Igualdad en la empresa**, en todos los ámbitos y esferas de la misma.

**FAECTA y AMECOOP-A contribuyen en lograr el objetivo de mejorar e igualar la posición laboral de las mujeres a los hombres, y evitar que el acceso a determinadas categorías, planes de promoción, salarios y otros aspectos, sea discriminatorio directa o indirectamente para las mujeres.** Favoreciendo así, el cumplimiento de la normativa que establece los principios de actuación y medidas destinadas a eliminar y corregir cualquier forma de discriminación por motivos de género en el marco de las empresas.

Para la consecución del objetivo principal en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral y empresarial, las empresas deben implementar medidas que recojan entre otras: las materias de acceso al puesto de trabajo, la clasificación profesional, la promoción y la formación, las retribuciones, la ordenación del tiempo de trabajo para favorecer, en términos de igualdad entre mujeres y hombres, la conciliación laboral, personal y familiar, y la prevención del acoso sexual y el acoso por motivos de género.

Empresas más  
igualitarias,  
empresas con más  
oportunidades

SOMOS

*mujeres*

**EMPRESARIAS**

*cooperativistas*



- 8M - DÍA DE LA MUJER - 8M - DÍA DE LA MUJER - 8M - DÍA DE LA MUJER - 8M - DÍA DE LA MUJER - 8M -

Desde FAECTA y AMECOOP-A, rechazamos la desigualdad y discriminación que sufren las mujeres en el mercado laboral y en particular la brecha salarial, rechazamos la cronificación del desempleo femenino, rechazamos profundamente la violencia machista y la insuficiencia de medidas en todos los ámbitos, con especial consideración al laboral, y para la protección a las víctimas de violencia de género.

El Cooperativismo andaluz asume el compromiso social, de seguir trabajando para mejorar el empleo digno, justo y de calidad de las mujeres andaluzas, y de combatir el techo de cristal de nuestras empresas y organizaciones. Nuestro objetivo, afianzar el tejido empresarial a los pueblos y ciudades de Andalucía. Nuestro reto, hacer de la economía social andaluza un lugar libre de machismo, donde mujeres y hombres puedan desarrollar sus proyectos vitales y económicos en democracia, y justicia social.

A las mujeres cooperativistas nos gustaría celebrar el 8 de marzo, con pleno empleo en Andalucía, con mujeres en todas las mesas de decisión, con una economía y empresas que sean copartícipes de la conciliación y el cuidado de las personas, y sobre todo en una sociedad justa y democrática con plena ciudadanía de las mujeres.

#8M #8marzo2022 #SeguimosAvanzando #cooperativismo #empoderamiento  
#mujerescooperativistas #empresariascooperativistas #cooperativas  
#igualdaddeoportunitades